



COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

MODALIDAD: MÍNIMA CUANTÍA (Sujeto a viabilidad y disponibilidad presupuestal)

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Proyecto comercial expendio, panadería, asadero y reciclaje	TIPO RECURSO:	FUNCIONAMIENTO
RESOLUCIÓN ORIGEN:	No. 000003 DEL 02 DE ENERO 2026	BSITEM:	BSITEM-712 / BSITEM-713
ESTABLECIMIENTO:	Complejo Carcelario y Penitenciario con Mediana Seguridad de Jamundí – COJAM (Código 242)		
PRESUPUESTO OFICIAL:	A-05-01-01-002-008 (\$14.784.000) y A-05-01-01-002-009 (\$8.100.000) - TOTAL: \$22.884.000 M/CTE	FECHA ELAB.:	septiembre de 2026
CODIGOS PAA	52151702-53101602-53111501-53131608-46181503-53102516-56101522		

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR RUBRO Y ACTIVIDAD PRODUCTIVA

RUBRO PRESUPUESTAL	EXPENDIO	PANADERIA	ASADERO	RECICLAJE	TOTAL RUBRO	DESCRIPCIÓN
A-05-01-01-002-008 (BSITEM-712)	\$ 4.800.000	\$ 7.000.000	\$ 2.400.000	\$ 584.000	\$ 14.784.000	Tejido punto y ganchillo / Prendas de vestir
A-05-01-01-002-009 (BSITEM-713)	\$ 4.200.000	\$ 3.000.000	\$ 900.000	\$ 0	\$ 8.100.000	Productos de cuero y calzado / Guantes

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De conformidad con la Ley 65 de 1993, modificada por la Ley 1709 de 2014, corresponde al Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC, promover la ejecución de programas de Atención Social y Tratamiento penitenciario desarrollados con la intencionalidad de acciones protectoras que prevengan o minimicen los efectos de la prisionalización de la población privada de la libertad en todos los establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.

Para minimizar dicha prisionalización, El complejo carcelario y penitenciario con media seguridad de Jamundí, cuenta con actividades productivas, los cuales permiten que la población privada de la libertad, realicen procesos que permitan aprender y desarrollar habilidades laborales y sociales.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



Dentro de las actividades productivas encontramos Expendio, Asadero, Panadería y Reciclaje, en las cuales redimen pena PPL, acorde a un Plan Ocupacional previamente diseñado para el cumplimiento de los objetivos de producción y comercialización en cada uno de los proyectos.

Las actividades propias de producción y comercialización la realizan PPL en coordinación de un gerente o responsable del proyecto, es fundamental garantizar la adecuada dotación de elementos de seguridad industrial tales como uniformes, calzado, guantes, tapabocas, entre otros, a los operarios, para de esta manera disminuir la incidencia de accidentes laborales y permitir que el operario cuente con los elementos necesarios para una correcta y adecuada producción.

Dentro de los lineamientos impartidos por la Subdirección de Habilidades Productivas (SUBDA) y el Grupo de Alimentación del INPEC – GRUAL, dentro del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura se hace necesario y obligatorio que dentro de las actividades de manipulación de alimentos, más específicamente en la transformación de las materias primas, comercialización de alimentos, los operarios que realizan estas actividades deben contar con la indumentaria y elementos adecuados, todo orientado a que los productos consumidos por los PPL y comercializados en los puntos de venta del Expendio, NO ofrezcan ningún riesgo a la salud por su consumo.

Para el proyecto de Panadería y asadero, en donde se desarrollan actividades de transformación de materias primas y por lo general se realizan procesos en donde los productos son sometidos a altas temperaturas, por lo tanto, es esencial que el operario cuente con los elementos necesarios que eviten quemaduras y posteriores enfermedades por la exposición a radiaciones.

A comienzos de la vigencia son asignadas unas partidas presupuestales en diferentes rubros, las cuales permiten que las actividades productivas cumplan con la prestación de servicios y con los procesos de comercialización de productos, para alcanzar una ejecución presupuestal adecuada en los tiempos se hace necesario que el personal que labora en los proyectos productivos cuente con todos los elementos de seguridad industrial que garantice su salud y evitar accidentes de origen laboral.

[ADICIÓN DECRETOS 0287 Y 0997 DE 2026]: En cumplimiento estricto del Decreto 0997 de 2026 (Compra Pública Sostenible), el proceso de adquisición de la dotación y elementos de seguridad industrial incorpora la evaluación del Ciclo de Vida del Producto (Art. 2.2.1.1.3.1 y 2.2.1.1.6.1), garantizando que desde la fase de selección de materias primas (algodón, tela dril, cuero, poliéster) hasta el empaque y uso final, se minimicen los impactos ambientales y sociales. Asimismo, se promueve la Economía Circular mediante la articulación directa con el Proyecto Productivo de Reciclaje del COJAM, asegurando que todos los empaques de cartón, plástico, sobrantes textiles y elementos dados de baja sean recolectados, clasificados e incorporados al proceso de aprovechamiento y reciclaje del establecimiento penitenciario.

[ADICIÓN DECRETOS 0287 Y 0997 DE 2026]: En concordancia con el Decreto 0287 de 2026 (Sistema de Preferencias y Compras Públicas Accesibles), los elementos de dotación requeridos (fajas lumbares ergonómicas de doble banda, calzado industrial antideslizante con punteras de protección en policarbonato y overoles con ajuste elástico) incorporan criterios de Diseño Universal, Accesibilidad y Ergonomía Adaptable, permitiendo la inclusión efectiva y segura de personas privadas de la libertad con capacidades diversas o limitaciones físicas leves en los talleres productivos del COJAM.



2. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

2.1. Objeto:

ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, DOTACION Y DEMAS MATERIALES DE SUMINISTROS PARA EL PROYECTO EXPENDIO Y PROYECTOS PRODUCTIVOS (PANADERIA, ASADERO Y RECICLAJE), DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDI –COJAM.

2.2. Alcance del objeto:

Adquisición de elementos de seguridad industrial, dotación y demás materiales de suministros para el proyecto expendio y proyectos productivos (panadería, asadero y reciclaje), del complejo carcelario y penitenciario con media seguridad de Jamundí – COJAM. En el desarrollo del objeto contractual se tendrá en cuenta:

Criterio / Componente	Descripción del Alcance
Calidad del Producto	Garantizar que los productos sean de óptima calidad y cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.
Recursos Físicos	Los gastos de desplazamiento, transporte, fletes, embalaje y entrega en el establecimiento son por cuenta exclusiva del contratista.
Capacidad, Instalación y Recurso Humano	El contratista deberá contar con infraestructura logística, almacenamiento y personal idóneo. Los empleados no tendrán relación laboral alguna con el INPEC.
Productos y Suministros	Las entregas se realizarán dentro de las 48 horas posteriores a la solicitud en las instalaciones del COJAM. Los productos perecederos o con fecha de vencimiento tendrán una vida útil no inferior a un (1) año.
Sostenibilidad, Economía Circular y Accesibilidad (Decretos 0997 y 0287 de 2026)	Los elementos de dotación serán entregados en empaques reciclables/biodegradables. Los residuos textiles y empaques generados se entregarán al Proyecto de Reciclaje del COJAM. Los productos de confección y calzado contarán con diseño ergonómico y adaptable a personas con discapacidad.

3. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS – UNSPSC

De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI), dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, los bienes requeridos se clasifican así:

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



ÍTEM(S)	CÓDIGO UNSPSC	GRUPO	PRODUCTO
1	53101602	PRODUCTO DE USO FINAL	CAMISAS PARA HOMBRE
2	53101502	PRODUCTO DE USO FINAL	PANTALONES LARGOS O CORTOS O PANTALONETAS PARA HOMBRE
3	53102516	PRODUCTO DE USO FINAL	GORRAS
4	42132205	PRODUCTO DE USO FINAL	GUANTE POLIESTER
5	46182211	PRODUCTO DE USO FINAL	PROTECTOR LUMBAR O FÉRULA DE ESPALDA
6	53102401	PRODUCTO DE USO FINAL	MEDIAS MEDIA CAÑA
7		PRODUCTOS DE USO FINAL	BOTAS INDUSTRIAL
8		PRODUCTOS DE USO FINAL	GUANTES BAQUETA
9	42131606	PRODUCTO DE USO FINAL	MASCARILLAS QUIRURJICAS O DE AISLAMIENTO PARA PERSONAL MEDICO
10	53102704	PRODUCTO DE USO FINAL	UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS O SERVICIO
11	53101602	PRODUCTO DE USO FINAL	CAMISETA TIPO POLO
12	53102516	PRODUCTO DE USO FINAL	PAVA CON CUBRECUELLO
13	46181501	PRODUCTO DE USO FINAL	DELANTAL PVC
14	46181501	PRODUCTO DE USO FINAL	DELANTAL TELA
15	46182211	PRODUCTO DE USO FINAL	FAJA LUMBAR

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



16	46181611	PRODUCTOS DE USO FINAL	BOTAS
17	46181516	PRODUCTOS DE USO FINAL	GUANTES
18	46181548	PRODUCTOS DE USO FINAL	DELANTAL CUERO
19	53102704	PRODUCTO DE USO FINAL	UNIFORME PARA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS O SERVICIO
20	53101602	PRODUCTO DE USO FINAL	CAMISAS PARA HOMBRE
21	46181501	PRODUCTO DE USO FINAL	DELANTAL PVC
22	46182211	PRODUCTO DE USO FINAL	FAJA LUMBAR
23	53102516	PRODUCTO DE USO FINAL	PAVA CON CUBRECUELLO
24	42131606	PRODUCTO DE USO FINAL	TAPABOCAS
25	42131611	PRODUCTO DE USO FINAL	GORRO TIPO ORUGA
26	46181611	PRODUCTOS DE USO FINAL	BOTAS
27	46181516	PRODUCTOS DE USO FINAL	GUANTES
28	46181548	PRODUCTOS DE USO FINAL	DELANTAL CUERO
29	46181503	PRODUCTO DE USO FINAL	OVEROL DE PROTECCION
30	53102516	PRODUCTO DE USO FINAL	PAVA TIPO SAFARI
31	53101602	PRODUCTO DE USO FINAL	CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA
32	46181536	PRODUCTOS DE USO FINAL	GUANTES DE TRABAJO
33	46182211	PRODUCTO DE USO FINAL	FAJA ERGONÓMICA LUMBAR

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

A continuación, se relacionan los 33 ítems requeridos para la dotación de los proyectos productivos de Expendio, Panadería, Asadero y Reciclaje:

No.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
Ítem 1: CAMISETA TIPO POLO EXPENDIO		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA COLOR BLANCA, MATERIAL POLIESTER Y ALGODÓN BORDADA CON LETRAS NEGRAS: "EXPENDIO COJAM" EN LA ESPALDA DE 25CM LARGO X 4CM ALTO, Y EN LA PARTE DE ADELANTE LADO IZQUIERDO DEL PECHO DE 11.5 CM LARGO X 2 CM ALTO. CAPACIDAD DEL OFERENTE DE OFERTAR TALLA S, M, L, XL
Ítem 2: PANTALON DRIL CAMUFLADO		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	PANTALON EN DRIL COLOR BEIGE, HOMBRE BOLSILLOS:(2) TIPO PARCHE-UNO POR CADA PIERNA (CAMUFLADO), (2) INTERNOS EN PANTALÓN Y EN LA PARTE DE ATRÁS CON TAPA, TIPO DE CIERRE: CREMALLERA Y BOTÓN, TIPO DE BOTA: RECTA, PASADORES PARA CINTURÓN, NOTA: EN NINGUNO DE LOS BOLSILLOS DEBERA ADICIONARSE BELCRO COMO PARTE DE CIERRE O SUJECION; CAPACIDAD DEL OFERENTE DE ELABORAR EN LAS TALLAS: 30,34,36,38,40,42
Ítem 3: GORRA TIPO BEISBOLERA		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	GORRA TIPO BEISBOLERA ELABORADA EN POLIESTER, COLOR BEIGE, BORDADA CON LETRAS NEGRAS "EXPENDIO COJAM" CON MEDIDAS 13 CM DE LARGO X 1 CM DE ANCHO Y CON HEBILLA METALICA.
Ítem 4: GUANTES DE POLIESTER		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	ESTOS GUANTES ESTÁN COMPUESTOS DE POLIÉSTER Y NITRILO, CON UN MATERIAL DE TELA DE NITRILO QUE OFRECE ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN.
Ítem 5: FAJA LUMBAR		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	FAJA INDUSTRIAL DE PROTECCION LUMBAR, CINTURON SEGURIDAD TRABAJO PESADO. CON DISEÑO ERGONÓMICO Y AJUSTE ANATÓMICO (DECRETO 0287 DE 2026).
Ítem 6: MEDIAS MEDIA CAÑA		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	MEDIAS MEDIA CAÑA DEPORTIVA, COLORES AZUL OSCURO Y NEGRO, TALLAS DESDE LA 38 A 41
Ítem 7: BOTAS INBUSTRIALES		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	BOTA DE TRABAJO CON PUNTA DE SEGURIDAD EN POLICARBONATO DIELECTRICO Y ERGONÓMICO PARA MITIGAR RIESGOS DE IMPACTO O COMPRESIÓN (DECRETO 0287 DE 2026).
Ítem 8: GUANTES DE CUERO TIPO BAQUETA		
1	Cantidad	1

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	GUANTES HECHOS EN CUERO CON GRAN RESISTENCIA AL CALOR Y AL FUEGO, CON COSTURAS DE KEVLAR, PERFECTOS PARA SOLDADURAS, HORNOS, PARRILLAS, BARBACOAS.
Item 9: TAPA BOCAS		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	CAJA
3	ESPECIFICACION TECNICA	TAPABOCAS DESECHABLE TIPO QUIRÚRGICO CAJA *50 UNIDADES
Item 10: UNIFORME BLANCO TIPO DRIL		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	UNIFORME BLANCO TIPO DRIL, CAMISA Y PANTALON (LA CAMISA MARCADA A LA ALTURA DEL BOLSILLO IZQUIERDO "PANADERIA COJAM" DE 11.5 CM LARGO X 2 CM ALTO DETALLAS M-L-XL
Item 11: CAMISETA TIPO POLO PANADERIA		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	CAMISETA TIPO PÓLO MANGA CORTA COLOR BLANCA, MATERIAL POLIÉSTER Y ALGODÓN BORDADA CON LETRAS NEGRAS: "ASADERO COJAM" EN LA ESPALDA DE 25CM LARGO X 4CM ALTO, Y EN LA PARTE DE ADELANTE LADO IZQUIERDO DEL PECHO DE 11.5 CM LARGO X 2 CM ALTO. CAPACIDAD DEL OFERENTE DE OFERTAR TALLA S, M, L, XL
Item 12: PAVA CON CUBRE CUELLO		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	ELABORADA EN POLIÉSTER, COLOR BLANCO, CON CACHUCHA O CUBRE NUCA PARA MAYOR PROTECCION DEL SOL, DEBE VENIR CONTRAMARCADA (BORDADO) EN LA PARTE FRONTAL CON LAS PALABRAS "ASADERO COJAM" EN LETRAS MAYÚSCULAS Y DE COLOR NEGRO. MEDIDAS 13 CM DE LARGO X 1 CM DE ANCHO
Item 13: DELANTAL PVC		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	TEJIDO BASE EN POLIÉSTER O NYLON DE CALIBRE 25, TERMOSELLADO CON UNA IMPERMEABILIDAD DEL 100%, BORDES REFORZADOS CON DOBLADILLO VULCANIZADOS
Item 14: DELANTAL TELA		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	DELANTAL DE TELA DRIL, CON BOLSILLO ESPACIOSO DE FORMA HORIZONTAL, DE COLOR ROJO
Item 15: FAJA LUMBAR		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	FAJA INDUSTRIAL DE PROTECCION LUMBAR, CINTURON SEGURIDAD TRABAJO PESADO
Item 16: BOTAS		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	BOTAS, CON FORRO EN NYLON TEXTURIZADA O POLIESTER, CAÑA ALTA SUELA ANTIDESLIZANTE, PUNTA DE ACERO, COLOR BLANCO TALLA:35,36, 37,38,39,40,41,42 Y 43
Item 17: GUANTES		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	GUANTES DE NEOPRENO RESITENTES AL CALOR
Item 18: DELANTAL DE CUERO		

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	DELANTAL EN CUERO RESISTENTE AL CALOR
Item 19: UNIFORME BLANCO TIPO DRIL		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	UNIFORME BLANCO TIPO DRIL, CAMISA Y PANTALON (LA CAMISA MARCADA A LA ALTURA DEL BOLSILLO IZQUIERDO "ASADERO COJAM" DE 11.5 CM LARGO X 2 CM TALLAS M-L-XL
Item 20: CAMISETA TIPO POLO ASADERO		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA COLOR BLANCA, MATERIAL POLIESTER Y ALGODÓN BORDADA CON LETRAS NEGRAS: "ASADERO COJAM" EN LA ESPALDA DE 25CM LARGO X 4CM ALTO, Y EN LA PARTE DE ADELANTE LADO IZQUIERDO DEL PECHO DE 11.5 CM LARGO X 2 CM ALTO. CAPACIDAD DEL OFERENTE DE OFERTAR TALLA S, M, L, XL
Item 21: DELANTAL PVC		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	TEJIDO BASE EN POLIÉSTER O NYLON DE CALIBRE 25, TERMOSELLADO CON UNA IMPERMEABILIDAD DEL 100%, BORDES REFORZADOS CON DOBLADILLO VULCANIZADOS
Item 22: FAJA LUMBAR		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	CAJA
3	ESPECIFICACION TECNICA	FAJA INDUSTRIAL DE PROTECCION LUMBAR, CINTURON SEGURIDAD TRABAJO PESADO
Item 23: PAVA CON CUBRECUELLO		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	ELABORADA EN POLIÉSTER, COLOR BLANCO, CON CACHUCHA O CUBRE NUCA PARA MAYOR PROTECCION DEL SOL, DEBE VENIR CONTRAMARCADA (BORDADO) EN LA PARTE FRONTAL CON LAS PALABRAS "ASADERO COJAM" EN LETRAS MAYÚSCULAS Y DE COLOR NEGRO. MEDIDAS 13 CM DE LARGO X 1 CM DE ANCHO
Item 24: TAPABOCAS		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	CAJA
3	ESPECIFICACION TECNICA	TAPABOCAS DESECHABLE TIPO QUIRÚRGICO CAJA *50 UNIDADES
Item 25: GORRO TIPO ORUGA		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	CAJA
3	ESPECIFICACION TECNICA	GORRO TIPO ORUGA IDEAL PARA LA PREPARACIÓN, PROCESADO Y SERVICIO DE ALIMENTOS, TRATAMIENTOS ESTÉTICOS, CAPILARES, PROCEDIMIENTOS ODONTOLÓGICOS, LABORES MÉDICAS, TRABAJOS EN LABORATORIOS Y MANUFACTURA COSMÉTICA. QUE CUBRA LA TOTALIDAD DEL CABELLO; PRODUCTO DESECHABLE, LIVIANO. EN PRESENTACION DE CAJA POR 100 UNIDADES
Item 26: BOTAS		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	BOTAS, CON FORRO EN NYLON TEXTURIZADA O POLIESTER, CAÑA ALTA SUELA ANTIDESLIZANTE, PUNTA DE ACERO, COLOR BLANCO TALLA:35,36, 37,38,39,40,41,42 Y 43
Item 27: GUANTES		
1	Cantidad	1

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	GUANTES DE NEOPRENO RESISTENTES AL CALOR
Ítem 28: DELANTAL DE CUERO		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	DELANTAL EN CUERO RESISTENTE AL CALOR
Ítem 29: OVEROL DE POTECCION		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	CONFECCIONADO EN TELA DRIL 100% ALGODÓN, COSIDO CON PUNTADAS DE SEGURIDAD REFORZADAS. RESORTADO A LA CINTURA Y CIERRE EN CREMALLERA. BOTA RECTA, 6 BOLSILLOS, MANGA LARGA, CUELLO SPORT. COLOR BEIGE, CON LETRAS NEGRAS: "RECICLAJE COJAM" EN LA ESPALDA DE 25CM LARGO X 4CM ALTO, Y EN LA PARTE DE ADELANTE LADO IZQUIERDO DEL PECHO DE 11.5 CM LARGO X 2 CM ALTO, CAPACIDAD DEL OFERETENTE DE DISPONER LAS TALLAS SOLICITADAS POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO. OVEROL 100% ALGODÓN DRIL BEIGE BORDADO 'RECICLAJE COJAM' CON RESORTE EN CINTURA Y CONFECCIÓN ERGONÓMICA (DECRETO 0287 DE 2026).
Ítem 30: PAVA TIPO SAFARI		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	ELABORADA EN POLIÉSTER, COLOR BEIGE, CON SOLAPA O CUBRE NUCA PARA MAYOR PROTECCION DEL SOL, DEBE VENIR CONTRAMARCADA (BORDADO) EN LA PARTE FRONTAL CON LAS PALABRAS "RECICLAJE COJAM" EN LETRAS MAYÚSCULAS Y DE COLOR NEGRO. MEDIDAS 13 CM DE LARGO X 1 CM DE ANCHO
Ítem 31: CAMISETA TIPO POLO RECICLAJE		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	CAMISETA TIPO POLO MANGA CORTA COLOR BEIS, MATERIAL POLIESTER Y ALGODÓN BORDADA CON LETRAS NEGRAS: "RECICLAJE COJAM" EN LA ESPALDA DE 25CM LARGO X 4CM ALTO, Y EN LA PARTE DE ADELANTE LADO IZQUIERDO DEL PECHO DE 11.5 CM LARGO X 2 CM ALTO. CAPACIDAD DEL OFERENTE DE OFERTAR TALLA S, M, L, XL
Ítem 32: GUANTES DE TRABAJO		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	GUANTES DE TRABAJO ESTÁN FABRICADOS CON UN TEJIDO DE MICROTEJIDO PARA OFRECER LOS GUANTES RESISTENTES A LOS CORTES MÁS FINOS DEL SECTOR, CON UNA DESTREZA Y UNA SENSIBILIDAD TÁCTIL INIGUALABLES. IDEALES PARA APLICACIONES DE EXTREMA PRECISIÓN EN LAS QUE SE REQUIERE LA MÁXIMA DESTREZA Y EXISTEN ALTOS RIESGOS DE CORTE, SU HILO TENACTIV™ PROPORCIONA PROTECCIÓN CONTRA CORTES DE 360°. OFRECEN PROPIEDADES DISIPADORAS DE ELECTRICIDAD ESTÁTICA QUE DESCARGAN LA ENERGÍA AL TRABAJAR CON MICROELECTRÓNICA. NUESTRO PALMA NITRILO PALMA ESPUMA HAPTICA™, ESPECIALMENTE FORMULADO, ES ULTRAFINO PARA OFRECER LA MÁXIMA SENSIBILIDAD TÁCTIL Y UN AGARRE FIRME EN CONDICIONES DE HUMEDAD, LO QUE HACE QUE ESTOS GUANTES SEAN IDEALES PARA TAREAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA PRECISIÓN.
Ítem 33: FAJA LUMBAR		
1	Cantidad	1
2	Unidad de medida	UNIDAD
3	ESPECIFICACION TECNICA	LA FAJA LUMBAR ERGONÓMICA STEELPRO PROPORCIONA UN SOPORTE EN LA PARTE BAJA DE LA ESPALDA Y EN EL ABDOMEN, PERMITIENDO CORRECCIÓN DE POSTURA (TIRANTES AJUSTABLES), LIBERTAD DE MOVIMIENTOS Y LA MÁXIMA COMODIDAD GRACIAS A SU FORMA ANATÓMICA. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS • ELÁSTICO MARCERIZADO DE 10 CM CON DOBLE

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



		MEMORIA Y MAYOR DURABILIDAD. • TIRANTE DE ELÁSTICO CROCHET DE 3.5 CM PARA MAYOR CONFORT Y CORRECCIÓN DE POSTURA. • VELCRO DE NYLON DE 10 CM EN BANDAS DE SUJECCIÓN INTERNA Y EXTERNA. • EXCELENTE Y CÓMODO DOBLE AJUSTE LATERAL. • BANDAS REFLECTIVAS PARA UNA MEJOR INSPECCIÓN DE USO Y VISIBILIDAD. • HEBILLAS EN TIRANTES DE PVC REGULABLES VERSÁTILES A DIFERENTES ESTATURAS. • COSTURA DE HILO NYLON PARA MAYOR DURABILIDAD. • 2 BARRAS DE PVC PARA SOPORTE Y RIGIDEZ LUMBAR FAJA LUMBAR ERGONÓMICA CON ELÁSTICO MERCERIZADO, TIRANTES DE ELÁSTICO CROCHET Y BARRAS DE PVC PARA SOPORTE LUMBAR Y CORRECCIÓN POSTURAL (DECRETO 0287 DE 2026)
--	--	--

NOTA 1 - EXIGENCIA DE MARCA: El proponente deberá subir a la Plataforma SECOP II junto con la propuesta económica, un cuadro donde relacione el nombre claro de la MARCA comercial del producto a ofertar. La MARCA se utilizará solo como complemento para evaluar toda la propuesta técnica.

NOTA 2 - MODELO DE PRESENTACIÓN: El formato que la entidad sugiere es un modelo, el cual puede variar; lo que no puede modificarse son las especificaciones de los productos como tal.

[ADICIÓN DECRETOS 0287 Y 0997 DE 2026]: **NOTA 3 - CRITERIOS AMBIENTALES Y EMPAQUES SOSTENIBLES (DECRETO 0997 DE 2026):** Todos los productos deberán ser entregados en empaques de cartón reciclado o bolsas biodegradables, eliminando plásticos de un solo uso no reciclables. Los sobrantes textiles o empaques generados en el proceso de entrega serán incorporados al Proyecto Productivo de Reciclaje del COJAM.

NOTA 4 - COMPROMISO DE REEMPLAZO Y GARANTÍA: Los proponentes deberán adjuntar un escrito firmado por el representante legal del ente económico, donde se obliguen a reemplazar cualquier elemento defectuoso dentro de las 24 horas siguientes al reporte del supervisor.

NOTA 5 - DESCARGUE Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD: El proponente seleccionado garantizará bajo su absoluta responsabilidad, costo y riesgo la entrega, traslado interno y descargue físico de los elementos en el área asignada dentro del COJAM con personal propio contratado a su cargo.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y JUSTIFICACIÓN JURÍDICA

La modalidad de selección aplicable para el presente proceso de contratación es la **MÍNIMA CUANTÍA**, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 de 2021, en atención a que el valor del presupuesto oficial estimado (\$22.884.000 M/CTE) no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía del Complejo Carcelario y Penitenciario de Jamundí – COJAM.

[ADICIÓN DECRETOS 0287 Y 0997 DE 2026]: En cumplimiento de la regulación precontractual de 2026, la justificación jurídica incorpora las siguientes disposiciones obligatorias:

1. Parágrafo del Art. 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el Decreto 0997 de 2026): Justificación explícita de incluir criterios técnicos ambientales y sociales proporcionados al objeto contractual de mínima cuantía, garantizando la libre concurrencia y pluralidad de oferentes.
2. Artículo 2.2.1.1.2.2.10 del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 0997 de 2026): Deber ineludible de la Entidad de verificar de manera previa a la aceptación de la oferta que el proponente no se encuentre en Listas Restrictivas

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



Internacionales de Inhabilitación de Bancos Multilaterales y Organismos de Control.
3. Artículos 2.2.1.2.4.2.6 y 2.2.1.2.4.2.8 del Decreto 1082 de 2015 (modificados por el Decreto 0287 de 2026): Aplicación del Sistema de Preferencias y criterios de desempate legales para Mipymes y empresas de personas con discapacidad.

6. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA SELECCIÓN

- Constitución Política de Colombia, artículo 209 (Principios de la Función Administrativa).
- Ley 65 de 1993 y Ley 1709 de 2014 – Código Penitenciario y Carcelario.
- Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007 – Medidas de Eficiencia y Transparencia en la Contratación Pública.
- Ley 2069 de 2020 – Ley de Emprendimiento (Artículos 30 a 35).
- Decreto 1082 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Planeación Nacional.
- Decreto 1860 de 2021 – Reglamentario de Mínima Cuantía y Mipymes.

[ADICIÓN DECRETOS 0287 Y 0997 DE 2026]: ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DECRETOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO REGULATORIO 2026:

- **DECRETO 0287 DEL 19 DE MARZO DE 2026:** Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.2.4.2.6., 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.8. del Decreto 1082 de 2015 en lo relativo al Sistema de Preferencias, medidas afirmativas y compras públicas accesibles para personas con discapacidad.
- **DECRETO 0997 DEL 04 DE AGOSTO DE 2026:** Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015 en lo relacionado con la Compra Pública Sostenible, Análisis del Ciclo de Vida, Economía Circular, Verificación de Listas Restrictivas Internacionales y Compromiso Anticorrupción.

7. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO – ESTUDIO DE MERCADO

Con el objetivo de garantizar que el valor estimado sea consecuente con la realidad económica y los principios de eficiencia del gasto público, se aplicaron los siguientes criterios técnicos para la consolidación de la tabla de precios promedio:

- **Depuración de Valores Atípicos:** Se realizó un análisis comparativo de las ofertas recibidas, procediendo a la exclusión de aquellos valores que presentaban una desviación técnica significativa respecto al comportamiento del mercado (precios artificialmente altos). Lo anterior se fundamenta en la necesidad de evitar distorsiones en el promedio que afecten la objetividad del presupuesto.
- **Ajuste por Indexación y Referencia Histórica:**
Se tomó como base técnica el histórico de precios de la vigencia 2025, proyectado mediante la aplicación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), asegurando que el valor resultante sea competitivo pero aterrizado a la realidad inflacionaria actual del sector alimenticio.
- **Criterio de Conveniencia Técnica y Administrativa:**
La entidad, en su facultad de análisis de mercado, se reserva la utilización de los valores que mejor representen el equilibrio económico para el proceso contractual, garantizando que el estudio no se vea afectado por cotizaciones que no guarden proporción con los precios de distribución mayorista detectados en la fase de investigación.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



Por consiguiente, los proveedores podrán observar que los valores de referencia seleccionados corresponden a un ejercicio de promediación técnica depurada, orientado a la protección del presupuesto de la entidad y a la obtención de precios justos de mercado.

Para la determinación del presupuesto oficial, se realizó un proceso de recolección de datos mediante la solicitud formal de cotizaciones a empresas comercializadoras de productos de seguridad industrial con presencia en la zona de influencia del Complejo Carcelario de Jamundí (COJAM), indexando los valores históricos con el IPC proyectado de 2026 (5,10%):

- Cotización 1: Precio Base 2025 Indexado al IPC 2026 (5,10%).
- Cotización 2: Arte y Diseño Interior Empresa Unipersonal.
- Cotización 3: TVC Panamericana.
- Cotización 4: Dotacioneswincolepps (<https://www.dotacioneswincolepps.com>).

[ADICIÓN DECRETOS 0287 Y 0997 DE 2026]: 7.1. ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD Y CICLO DE VIDA DEL SECTOR (DECRETO 0997 DE 2026):

El estudio del sector evidenció que el mercado regional de dotación industrial en el Valle del Cauca cuenta con capacidad técnica para suministrar insumos confeccionados en fibras mixtas (algodón-poliéster) de alta durabilidad, calzado con componentes reciclables e insumos envasados en empaques biodegradables. El análisis de Ciclo de Vida confirma que la mayor carga ambiental proviene del desecho de empaques y prendas usadas, por lo cual se establece la estrategia de economía circular mediante el retorno de insumos reutilizables al Proyecto de Reciclaje del COJAM.

[ADICIÓN DECRETOS 0287 Y 0997 DE 2026]: 7.2. ANÁLISIS DE ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL SECTOR (DECRETO 0287 DE 2026):

Se verificó que los proveedores de elementos de protección personal disponen de líneas de producto ergonómicas (fajas de doble sujeción lateral, calzado liviano con punteras de policarbonato no metálico), las cuales reducen la fatiga física y garantizan condiciones adaptables para trabajadores operarios con diversas capacidades físicas al interior del complejo penitenciario.

Tabla Consolidada de Estudio de Mercado Promedio por Ítem:

N.º	ELEMENTO	COT.1	COT.2	COT.3	COT.4	PROMEDIO
1	CAMISETA TIPO POLO	34.683	55.000	73.185	31.900	\$ 48.692
2	PANTALON DRIL CAMUFLADO	47.295	90.000		49.900	\$ 62.398
3	GORRA TIPO BEISBOLERA	13.663	25.000	69.853	13.990	\$ 30.627

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



4	GUANTES DE POLIESTER		15.000	9.639	7.500	\$ 10.713
5	FAJA LUMBAR	23.122	35.000	61.999	47.999	\$ 42.030
6	MEDIAS MEDIA CAÑA		18.000	34.510		\$ 26.255
7	BOTA INDUSTRIAL		80.000		128.999	\$ 104.500
8	GUANTES DE CUERO TIPO BAQUETA		40.000	15.708	8.500	\$ 21.403
9	TAPABOCAS	8.933,00	12.000,00		49.999,00	\$ 23.644
10	UNIFORME BLANCO TIPO DRIL	57.805,00	95.000,00	171.955,00	69.900,00	\$ 98.665
11	CAMISETA TIPO POLO	34.683,00	55.000,00	73.185,00	31.900,00	\$ 48.692
12	PAVA CON CUBRECUELLO	14.714,00	25.000,00		18.900,00	\$ 19.538
13	DELANTAL PVC		45.000,00		33.999,00	\$ 39.500
14	DELANTAL TELA		25.000,00		21.900,00	\$ 23.450
15	FAJA LUMBAR	23.122,00	35.000,00		47.999,00	\$ 35.374
16	BOTAS	73.500,00	90.000,00		79.900,00	\$ 81.133
17	GUANTES	23.122,00	290.000,00	24.990,00	12.000,00	\$ 87.528

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



18	DELANTAL CUERO		45.000,00			\$ 45.000
19	UNIFORME BLANCO TIPO DRIL	57.805,00	95.000,00	171.955,00	129.900,00	\$ 113.665
20	CAMISETA TIPO POLO	34.683,00	55.000,00	73.185,00	31.900,00	\$ 48.692
21	DELANTAL PVC		45.000,00		33.999,00	\$ 39.500
22	FAJA LUMBAR	23.122,00	35.000,00		47.999,00	\$ 35.374
23	PAVA CON CUBRECUELLO	14.714,00	25.000,00		18.900,00	\$ 19.538
24	TAPABOCAS	8.933,00	12.000,00		49.999,00	\$ 23.644
25	GORRO TIPO ORUGA	14.714,00	20.000,00	28.679,00		\$ 21.131
26	BOTAS	73.500,00	90.000,00		79.900,00	\$ 81.133
27	GUANTES	23.122,00	290.000,00	24.990,00	12.000,00	\$ 87.528
28	DELANTAL CUERO		45.000,00			\$ 45.000
29	OVEROL DE PROTECCION	73.500,00	90.000,00		109.900,00	\$ 91.133
30	PAVA TIPO SAFARI	14.714,00	25.000,00	70.567,00	24.900,00	\$ 33.795
31	CAMISETA TIPO POLO	34.683,00	55.000,00		31.900,00	\$ 40.528
32	GUANTES DE TRABAJO	23.122,00	25.000,00		7.500,00	\$ 18.541
33	FAJA LUMBAR	23.122,00	35.000,00	19538	47.999,00	\$ 35.374

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



	TOTAL PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO	\$1.583.718.
--	--------------------------------------	--------------

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

El valor estimado del contrato asciende a la suma de VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$22.884.000 M/CTE) EXCLUIDO IVA, financiado con cargo a las apropiaciones de la vigencia 2026.

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presente proceso contractual cuenta con el respaldo financiero del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No 8226 de fecha 21/09/2026 expedido por la Responsable de Presupuesto del COJAM, bajo la Resolución Origen No. 000003 del 02 de enero de 2026.

10. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de contratación será por hasta el 10 de diciembre del 2026 y/o hasta agotar el recurso, los productos se suministran en forma parcial, según la necesidad del proyecto presentada por el supervisor, una vez se legalice el contrato resultante de este proceso, será a partir de la vigencia de la Garantía de Cumplimiento, una vez se haya aprobado por parte del director del Complejo Carcelario y Penitenciario Con Mediana Seguridad de Jamundí -COJAM-, lo que deberá cumplirse dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II y el Registro Presupuestal.

El lugar de entrega de los elementos contratados será en el expendio central bloque 5, previa verificación del encargado del almacén general del Complejo Carcelario y Penitenciario Con Mediana Seguridad de Jamundí -COJAM- **ubicado en el Kilómetro 2.7 vía al corregimiento Bocas del Palo Jamundí.**

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Jamundí - Valle del Cauca, Carretera Panamericana Cali – Popayán, entrada a las Veraneras, vía al corregimiento Bocas del Palo Kilómetro 2.7 Complejo Carcelario y Penitenciario Con Mediana Seguridad de Jamundí - COJAM.

11. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el Complejo Carcelario y Penitenciario Con Media Seguridad de Jamundí - COJAM, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

Será obligación primordial del contratista realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas exigidas, los plazos y condiciones señalados en los estudios previos por el Complejo.

- A. Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
- B. Responder por el pago de todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito Nacional, Departamental y Municipal que se causen debido a la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato.
- C. Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales que le correspondan.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



- D. Que todos los productos ofertados se encuentren vigentes, en óptimas condiciones de conservación y en excelentes condiciones de calidad. (la fecha de vencimiento debe ser extensa mínimo tres meses)
- E. Que se compromete a cambiar los elementos y/o materiales que resulten en mal estado en un tiempo no mayor de 24 horas después de verificado el estado de estos.
- F. Garantizar la calidad de los bienes.
- G. Atender las directrices del supervisor del contrato para la ejecución de este.
- H. Adoptar las medidas de prevención y control para cumplir con el objeto de la presente invitación.
- I. Reportar de manera inmediata cualquier anomalía presentada.
- J. La puntualidad en la entrega de los bienes de acuerdo con lo establecido por el supervisor del complejo.
- K. Entregar al complejo los bienes relacionados en el ítem del objeto de la presente invitación.
- L. Deberá mantener el complejo indemne y libre de toda pérdida o reclamo, demanda, pago de litigios, acciones legales, reivindicaciones y fallo de cualquier especie de naturaleza que se entable o pueda entablarse contra estos, en caso de acciones u omisiones en que incurra el contratista, sus agentes o empleados durante la ejecución de la invitación.
- M. Otorgar la garantía de cumplimiento dentro del término establecido en el presente estudio previo.
- N. Una vez se comience a ejecutar el contrato, EL CONTRATISTA deberá subir los siguientes documentos: Pago de seguridad social (planillas y/o certificados) en el módulo Contrato, Ejecución del contrato, Documentos de ejecución, como también las respectivas facturas una vez radicas en el establecimiento en el Módulo Contrato, Ejecución del contrato, Facturas. Lo anterior se debe cargar en la plataforma del SECOP II.

[ADICIÓN DECRETOS 0287 Y 0997 DE 2026]: OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL Y SOCIAL (DECRETOS 0997 Y 0287 DE 2026):

1. Entregar la totalidad de la dotación en empaques de cartón reciclado o bolsas biodegradables, eliminando plásticos no reciclables de un solo uso (Decreto 0997 de 2026).
2. Suscribir y aportar el Compromiso y Pacto Anticorrupción en la plataforma SECOP II (Decreto 0997 de 2026).
3. Facilitar la recolección y entrega de sobrantes textiles o empaques al Proyecto Productivo de Reciclaje del COJAM para promover la Economía Circular (Decreto 0997 de 2026).
4. Garantizar que las fajas lumbares, calzado y uniformes cuenten con confección ergonómica y adaptable para personas con discapacidad o capacidades diversas (Decreto 0287 de 2026).

12. FORMA DE PAGO

El INPEC – COJAM efectuará el pago al contratista según la entrega parcial o total de los bienes, previa verificación y certificación del supervisor del contrato y con sujeción a la disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC). Para cada pago el contratista deberá presentar:

- Factura electrónica validada por la DIAN, conforme al Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 y la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.
- Certificación de cumplimiento de aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal (artículo 50, Ley 789 de 2002).
- Certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
- Documento de remisión y/o relación de elementos entregados con el soporte de ingreso al almacén del establecimiento.
- En la factura electrónica deberá registrarse en el campo de notas u observaciones: #\$12-08-00-242; número del contrato; atencionytratamiento.cojamundi@inpec.gov.co#\$

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



PARÁGRAFO PRIMERO: La factura será cancelada dentro de los sesenta (60) días siguientes a su radicación completa con soportes, previa disponibilidad del PAC y giro por la Dirección General del Tesoro Nacional.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos se efectuarán mediante abono en cuenta, para no generar Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), conforme a las disposiciones vigentes de austeridad en el gasto público

13. MATRIZ DE ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

En cumplimiento del artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y los Decretos 0287 y 0997 de 2026, la Entidad establece la siguiente Matriz de Riesgos del Proceso Contractual:

N°	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIA / IMPACTO	PROB.	IMPACTO	ASIGNACIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1	OPERACIONAL / LOGÍSTICO	Retraso en la entrega de los elementos por problemas de transporte del contratista.	Desabastecimiento temporal de prendas de protección en talleres.	Baja	Medio	CONTRATISTA. Multas por mora y seguimiento del supervisor.
2	TÉCNICO / CALIDAD	Entrega de elementos que no corresponden a las especificaciones o marcas ofertadas.	Rechazo de los bienes y reproceso de entrega.	Baja	Alto	CONTRATISTA. Inspección en almacén e inspección del supervisor previo a recepción.
3	FINANCIERO / ECONÓMICO	Variación en precios de insumos o incrementos inflacionarios durante la ejecución.	Afectación del margen financiero del proponente.	Baja	Bajo	CONTRATISTA. Contrato a precio fijo y monto agotable.
4	AMBIENTAL / SOSTENIBILIDAD (DEC. 0997/26)	Generación de residuos no reciclables o empaques plásticos contaminantes.	Impacto ambiental negativo en el establecimiento.	Baja	Bajo	CONTRATISTA / ENTIDAD. Exigencia de empaques biodegradables y entrega al Proyecto de Reciclaje COJAM.
5	TRANSPARENCIA / INTEGRIDAD (DEC. 0997/26)	Reporte del proponente en Listas Restrictivas Internacionales anticorrupción.	Inhabilitación para contratar con el Estado.	Baja	Alto	ENTIDAD / CONTRATISTA. Verificación obligatoria en SECOP II y firma de Compromiso Anticorrupción.
6	ACCESIBILIDAD / INCLUSIÓN (DEC. 0287/26)	Dotación sin condiciones ergonómicas para operarios con movilidad reducida.	Dificultad de uso por operarios con discapacidad.	Baja	Bajo	CONTRATISTA. Confección con normas ergonómicas y ajuste elástico adaptable.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co



13. GARANTÍAS CONTRACTUALES Y VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES

De acuerdo con el inciso final del artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.5 del Decreto 1082 de 2015, en los procesos de Mínima Cuantía las garantías no son obligatorias. No obstante, para amparar el cumplimiento del contrato y la calidad de los bienes, la entidad solicitará la constitución de Póliza Única de Cumplimiento (Amparo de Cumplimiento 10% del valor total por la duración del contrato y 4 meses más, y Calidad de los Bienes 10% por 1 año).

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	10% del valor total del contrato	Por el término de ejecución y cuatro (4) meses más.
Calidad del bien o servicio	10% del valor total del contrato	Por el término de ejecución y cuatro (4) meses más.

[ADICIÓN DECRETOS 0287 Y 0997 DE 2026]: VERIFICACIÓN OBLIGATORIA EN LISTAS RESTRICTIVAS INTERNACIONALES (DECRETO 0997 DE 2026):

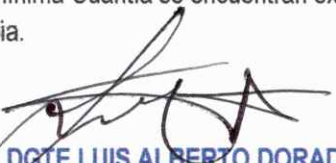
De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.10 del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 0997 de 2026), de manera previa a la aceptación de la oferta, el COJAM verificará que el proponente adjudicatario no se encuentre reportado en listas internacionales de inhabilitación ni en registros de sanción de bancos multilaterales u organismos de control.

[ADICIÓN DECRETOS 0287 Y 0997 DE 2026]: REGLAS DE DESEMPATE E INCLUSIÓN SOCIAL (DECRETO 0287 DE 2026 Y LEY 2069 DE 2020):

En caso de empate entre dos o más propuestas con el menor precio, se aplicará el orden legal de preferencia: 1) Oferta de bienes o servicios nacionales; 2) Mipymes nacionales; 3) Emprendimientos o empresas de personas con discapacidad (acreditados con certificado del Ministerio del Trabajo - Decreto 0287 de 2026); 4) Empresas de mujeres; 5) Sorteo.

14. ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

De conformidad con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales expedido por Colombia Compra Eficiente, los procesos de selección por la modalidad de Mínima Cuantía se encuentran excluidos del ámbito de aplicación de los Acuerdos Comerciales suscritos por Colombia.


DOTE LUIS ALBERTO DORADO

Responsable Proyecto Productivo Expendio

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDI-COJAM

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Dg. Dorado García Luis
Responsable Proyecto Comercial Expendio
COJAM

PU-Manuel Antonio Ramírez Ospina-Arce
Licitaciones
COJAM

Yamileth Álvarez Reyes
Responsable Atención y Tratamiento
COJAM

Fecha de Elaboración y Aprobación: 22 de septiembre de 2026

Archivo: Carpeta Contrato

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE JAMUNDÍ – COJAM

Dirección: Km 2.7 Vía Bocas del Palo – Jamundí - Valle del Cauca | Conmutador: 2347474 Ext 24216 | licitaciones.cojamundi@inpec.gov.co